

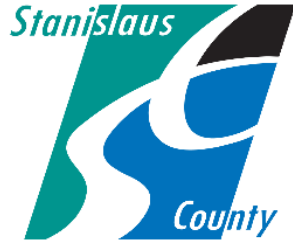


Comité Asesor de BHSB

Formulario de Bienvenida

La información sobre quién está en la sala es valiosa. Ayuda a mejorar los resultados del programa, a alcanzar a las audiencias previstas y a fortalecer las iniciativas de equidad, diversidad e inclusión.

Le pedimos que tome unos minutos para completar el formulario de bienvenida usando el código QR.



SERVICIOS DE SALUD CONDUCTUAL Y RECUPERACIÓN

Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA) Reunión del Comité Asesor

Viernes, Diciembre 19, 2025



Bienvenidos

Agenda de Hoy



Introducción y Bienvenida



Revisión de la Ley de Servicios de Salud Conductual



Proceso de Planificación Comunitaria



Equidad en la salud



Monitoreo y Supervisión



Estrategias de Prevención Basadas en la Población



Preguntas para Discusión Abierta

Resumen de la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA)

Ley de Servicios de Salud Conductual

La Proposición 1 de California, aprobada en marzo de 2024, representa una renovación significativa del enfoque del estado hacia los servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias (SUD, por sus siglas en inglés). Esta medida, titulada oficialmente Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA, por sus siglas en inglés), actualiza la Ley de Servicios de Salud Mental de 2004 (MHSA, por sus siglas en inglés) e introduce la Ley de Bonos para Infraestructura de Salud Conductual.

Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA) SB 326

- Reformar la financiación de la atención de salud conductual para proporcionar servicios a personas con enfermedades mentales graves y tratar trastornos por uso de sustancias.
- Ampliar la fuerza laboral de salud conductual para reflejar y conectarse con la diversa población de California.
- Enfocarse en resultados, responsabilidad y equidad.

Bajo la Ley reformada de Servicios de Salud Conductual (BHSA, por sus siglas en inglés), la financiación a nivel del condado se reestructurará para asegurar una distribución de recursos más enfocada y orientada a resultados. Estos fondos deben asignarse en las siguientes tres categorías, cada una diseñada para abordar brechas específicas en el continuum de salud conductual:

30 % – Intervenciones de Vivienda

35 % – Asociaciones de Servicio Completo (FSP)

35 % – Servicios y Apoyos de Salud Conductual

Plan Integrado BHSA de 3 Años

Borrador del Plan
Integrado, fecha de
entrega: 31 de
Marzo de 2026

Plan Integrado Final con
fecha límite el 30 de
Junio de 2026

Descripción General del Sistema de Salud Conductual

Panorama de la Prestación de Servicios

Objetivos de Salud Conductual a Nivel Estatal

Supervisión del Proveedor de Monitores

Servicios según la Categoría de la Ley de Servicios de Salud
Conductual (BHSA)

Estrategia de la Fuerza Laboral

Presupuesto

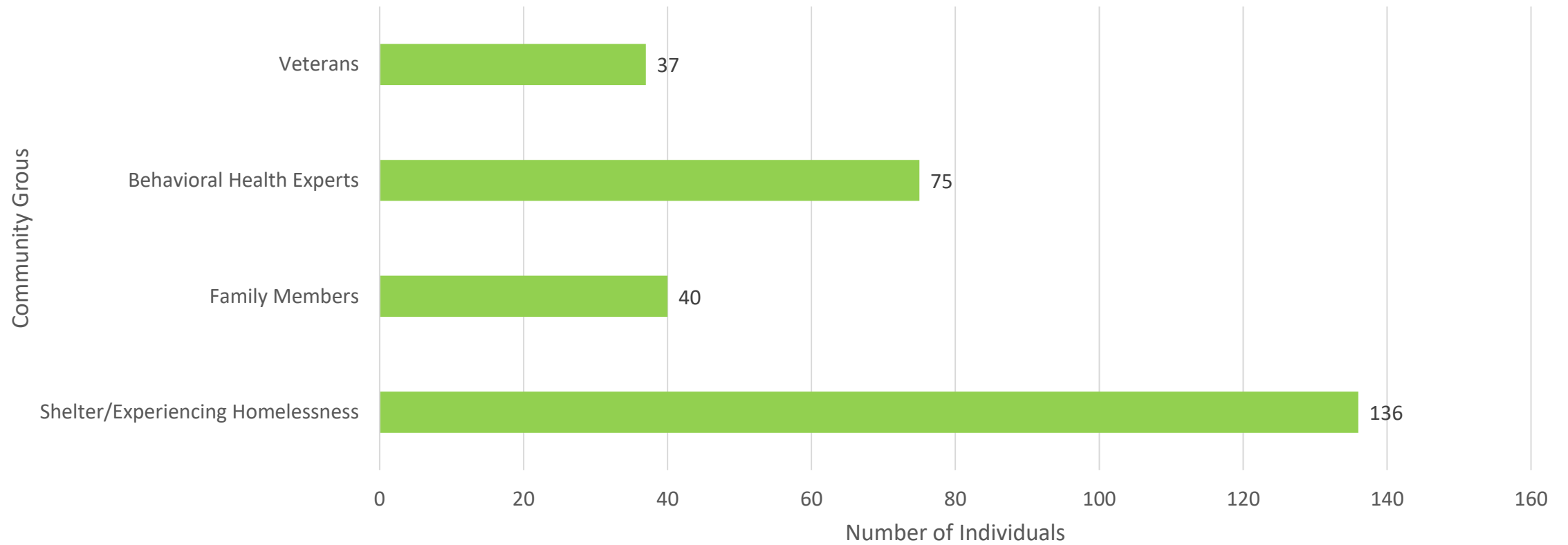
Proceso de Participación de los Interesados

Proceso de Planificación Comunitaria

BHSA requiere que los condados examinen todo su sistema de atención de salud conductual a través de un Proceso Formal de Planificación Comunitaria (CPP).

El CPP apoya el objetivo del condado de Stanislaus de involucrar a las comunidades en conversaciones y toma de decisiones significativas sobre los servicios locales de salud conductual para garantizar que los programas reflejen sus necesidades y voces únicas.

El proceso CPP de BHSA incluye esfuerzos mejorados de participación comunitaria destinados a reunir una amplia gama de voces para aportar comentarios sobre los servicios de salud mental y consumo de sustancias, políticas, planificación de programas, implementación, asignación de presupuestos y otros.



Dónde Hemos Estado y A Quién Hemos Alcanzado

Lo Que Hemos Escuchado de la Comunidad

¿Cómo podemos mejorar el acceso a los servicios de tratamiento?

“Más lugares seguros para una persona con una enfermedad mental”

“El tratamiento debe ser específico y estar enfocado según las necesidades de la persona”

“Tener horarios de fin de semana y por la noche”

“Educar o informar mas a la comunidad sobre BHRS recursos”

“Más opciones de vivienda”

“Encontrarlos donde ellos se encuentran”

“Mejorar el proceso de referencia”

Lo Que Hemos Escuchado de la Comunidad

¿Cómo podemos apoyar a los miembros y a las familias durante el tratamiento?

“Proporcionar recursos adecuados”

“Educar a la familia sobre las opciones de tratamiento a lo largo del recorrido”

“Comienza con un fin en mente”

“Aumentar las presentaciones para que los miembros de la comunidad aprendan sobre los recursos”

“Incrementar el apoyo entre compañeros y el número de defensores familiares”

“Mejorar la Comunicación”

“Nivel de servicios para los miembros de la familia”

Lo Que Hemos Escuchado de la Comunidad

¿Socios que tienen un papel en el tratamiento de SMI, SED y SUD?

“Familia más involucrada en el tratamiento”

“Tener más expertos en salud mental en los refugios y en las fuerzas del orden”

“Familia elegida permitida en el tratamiento”

“Más expertos en SUD durante mi tratamiento de salud mental”

“Incluir entrenadores de vida”

“Navegadores de vivienda y empleo”

“Incluir a mi médico principal en las decisiones”

Lo Que Hemos Escuchado de la Comunidad

¿Cómo podemos fortalecer las capacidades de tratamiento?

“Ofrecer más capacitaciones interactivas presenciales”

“Evaluar la carga de trabajo del personal”

“Brindar más servicios en las zonas rurales”

“Promover los recursos a la comunidad”

“Educar a la comunidad sobre temas de salud conductual”

“Tener presencia en la comunidad y conocer a la gente”

“Sé creativo y haz un seguimiento con personas en otras áreas como hospitales y cárceles”

BHSA Equidad en Salud

Incorporando la Equidad en la Política de Salud Conductual

Identificando

Identificar desigualdades en el acceso, la calidad y los resultados entre grupos raciales, étnicos y culturales.

Asesoramiento

Asesorar en la elaboración de políticas y programas para garantizar que los servicios sean cultural y lingüísticamente apropiados.

Monitoreo

Monitorear el cumplimiento de los mandatos relacionados con la equidad en el BHSA.

Monitoreo de Equidad Basado en Datos



Realizar un seguimiento de los indicadores de equidad (por ejemplo, utilización de servicios según raza/etnicidad, acceso al idioma).



Identificar las brechas en la prestación de servicios y en los resultados.



Informar los esfuerzos continuos de mejora de la calidad alineados con los objetivos de BHSA.

Responsabilidad y Apoyo a la Implementación



Desarrollar planes de acción de equidad alineados con la implementación de BHSA.



Informar sobre el progreso de los objetivos de equidad a las agencias del condado y del estado.



Apoyar la colaboración intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud conductual.

Monitoreo y Supervisión de BHSA

Responsabilidades de Monitoreo y Supervisión de BHSA

La ley de BHSA establece un marco de supervisión estructurado para garantizar que los condados sean responsables de los servicios de salud conductual.

DHCS está autorizado bajo WIC 5963.05(a) y 14197.7(r) para implementar procesos de supervisión.

La supervisión incluye el monitoreo de las presentaciones del condado del Plan Integrado (IP), la Actualización Anual (AU) y el Informe de Resultados, Responsabilidad y Transparencia en Salud Conductual (BHOATR).

Los Condados también deben supervisar y monitorear a los proveedores financiados por BHSA y garantizar que los servicios sean culturalmente competentes y accesibles.

DHCS realiza revisiones de cumplimiento al menos una vez cada tres años, con mayor frecuencia en áreas prioritarias.

Las revisiones incluyen planificación, recopilación de documentos, revisión de escritorio y presentación de evidencia posterior a la revisión.

Las revisiones pueden ser virtuales o presenciales, según la evaluación de riesgos.

DHCS tiene como objetivo alinear las revisiones de BHSA con los procesos de Medi-Cal y SAMHSA para reducir la duplicación y agilizar la supervisión.

Proceso de Revisión de Cumplimiento

Mecanismos de Aplicación

DHCS puede imponer sanciones administrativas, exigir Planes de Acción Correctiva o aplicar sanciones monetarias.

Los Planes de Acción Correctiva deben presentarse dentro de los 60 días y resolverse dentro de los 90 días posteriores a su aprobación.

Las sanciones monetarias se incrementan según el número de infracciones, y pueden variar desde \$25,000 hasta \$1,000,000.

DHCS considera factores como la gravedad, el impacto en el cliente y el historial del condado al determinar sanciones.

Todas las sanciones monetarias se devuelven una vez que el condado cumple con las correcciones en cumplimiento.

Supervisión de Proveedores del Condado

Alinear el proceso de revisión de cumplimiento apoyará una revisión futura más ágil. Esta revisión ágil abarcaría subvenciones de BHSA, Medi-Cal y SAMHSA

Los Condados deben supervisar a los proveedores financiados por BHSA mediante visitas al lugar y revisiones de documentación.

Para el año fiscal 2027-28, los condados deben adoptar un calendario de monitoreo y conservar la documentación de supervisión.

Los proveedores deben cumplir con los estándares de Medi-Cal en cuanto a calificaciones, no discriminación y competencia cultural.

DHCS recomienda verificaciones de cumplimiento anuales y revisiones en el sitio cada tres años.

Los Condados pueden basarse en las revisiones realizadas por otros Condados y deben asegurarse de que los proveedores estén inscritos en Medi-Cal para julio de 2027.

Departamento de Salud
Pública de California
Estrategias de Prevención
Basadas en la Población

Oficina de Salud Social y Conductual



Se lanzará en 2026 para centralizar el liderazgo en salud conductual dentro del CDPH



Garantiza la equidad, la participación tribal y la supervisión



Se coordina con socios estatales y locales



Dirige las comunicaciones y la estrategia de salud conductual

Estrategias de Prevención a Nivel Estatal

Poblaciones prioritarias a las que se destina el financiamiento de BHSA: BIPOC, jóvenes, LGBTQ+, inmigrantes, adultos mayores, Tribus, veteranos, y el 51% de los fondos de BHSS deben destinarse a personas de 25 años o menos.

Estrategias fundamentadas en datos y en la cultura

Áreas de enfoque: suicidio, sobredosis, violencia, apoyos escolares

Enfatiza el Aprendizaje Social y Emocional (SEL), la reducción del estigma, la reducción de daños y la sanación

Financiamiento y Subsidios

CDPH financiará:

- Organizaciones Comunitarias (CBO's)
- Tribus
- Jurisdicciones de Salud Locales (LHJs)

Los principales programas de subsidiados incluyen:

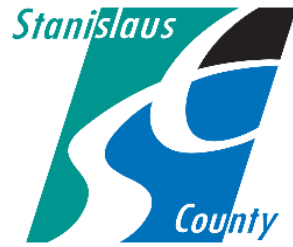
- Programa de Subsidio CDEP y EBP
- Campañas de Mensajeros de Confianza
- Investigación e Implementación de Políticas Regionales
- Programa de Subsidios Tribales (\$ 6 millones de dólares anuales)
- Subsidios para la Campaña de Alcance 988
- Subsidios para Capacitación y Asistencia Técnica
- Subsidios de Coordinación LHJ (\$ 12 millones de dólares anuales)

Componente	FY 2026/27	FY 2027/28–2028/29
Estrategias a Nivel Estatal	\$63.6M (53%)	\$52.6M (44%)
Subsidios CBO	\$30.8M (26%)	\$41.3M (35%)
Subsidios Tribales	\$6.0M (5%)	\$6.0M (5%)
Subsidios TTA	\$7.5M (6%)	\$7.5M (6%)
Subsidios LHJ	\$12.0M (10%)	\$12.0M (10%)
Total Annual Budget	\$119.8M	\$119.4M

Resumen de Financiamiento

- Coordinar reuniones locales con los principales actores para alinear esfuerzos e informar la planificación de la prevención del suicidio
- Desarrollar o actualizar planes locales de prevención del suicidio que reflejen las necesidades de la comunidad y las estrategias a nivel estatal
- Alinearse con CHA/CHIP y otros ciclos de planificación para 2028–2029
- Participar en colaborativos de coordinación y aprendizaje a nivel regional y estatal
- Monitorear y prepararse para oportunidades de subvenciones relacionadas con BHSA a partir de 2026
- Integrar BHSA en la planificación más amplia de la salud pública y la equidad
- Construir infraestructura para respaldar la recopilación de datos, la participación de los interesados y los esfuerzos de prevención

Próximos Pasos Para Los Interesados



SERVICIOS DE SALUD CONDUCTUAL Y RECUPERACIÓN

Gracias!



Contactos de BHSA

EQUIPO DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE BHSA

MARIBEL MCCARROLL, BHSA POLICY MANAGER
E: MMCCARROLL@STANBHRS.ORG

BHRS-BHSA

E: BMHSA@STANBHRS.ORG



Comité Asesor de BHSA

Formulario de Evaluación

Agradecemos sus comentarios para asegurarnos de ofrecer un servicio de la más alta calidad.

Le pedimos que se tome unos momentos para completar el formulario de evaluación usando el código QR y nos haga saber cómo lo hicimos, qué podemos mejorar y qué temas le gustaría ver en el futuro.